

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

13673 *Resolución de 21 de julio de 2011, de la Universidad de Cantabria, por la que se designan vocales titulares del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, Especialidad Informática, Subgrupo A2, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2011.*

Se designan vocales titulares del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, Especialidad Informática, Subgrupo A2, de esta Universidad, convocadas por Resolución Rectoral de 27 de mayo de 2011 y 13 de junio de 2011 por la que se procede a corregir el error del Anexo II (BOE del día 13 y 25 de junio) a don José Manuel Haro Helguera y don Alfredo García Blanco.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Santander, 21 de julio de 2011.—El Rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.